ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS

24 de octubre de 2018

A las nueve horas y treinta minutos del día 24 de octubre de 2018, bajo la presidencia de Dª Gloria Guzmán Casado y con la asistencia de D. Antonio Alonso Mielgo y D. Pedro González Redondo (que actúa como Secretario), se celebra reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas de la UNIA y UPO, con el siguiente

Orden del día:

Punto único: Estudio de mejoras de la calidad de la gestión para el curso 2018/2019.

Actos y acuerdos adoptados por la Comisión de Garantía de Calidad

Punto único: Estudio de mejoras de la calidad de la gestión para el curso 2018/2019.

Gloria Guzmán informa a los presentes de algunas necesidades relacionadas con la mejora de la calidad de gestión del Máster.

Por una parte, plantea la conveniencia de repartir la coordinación del Máster entre los profesores Antonio Alonso Mielgo y Pedro González Redondo, de manera que apoyen las labores de dirección realizadas por las codirectoras Gloria Guzmán Casado y Yolanda Mena Guerrero, respectivamente.

Se detecta la necesidad mejorar el procedimiento para la gestión de las Prácticas en Empresas. Se plantea la conveniencia de solicitar que la UNIA designe un interlocutor válido, así como acceder a un listado de las empresas con las que existe convenio de prácticas al objeto de ofertarlas a los estudiantes de este curso académico.

Se debaten por los presentes posibles alternativas para la mejora de la calidad en estos dos ámbitos y se analiza la conveniencia de trasladar dichas propuestas a la Comisión Académica del Máster para su análisis e implementación.

Una vez analizada y debatida la cuestión, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1-Comisión de Garantía de Calidad-24/10/18, por el que se acuerda, por unanimidad, trasladar a la Comisión Académica del Máster la propuesta de designación de dos Coordinadores del Máster para el curso 2018/2019, así trasladar a la UNIA y a la Comisión Académica las propuestas para la mejora de la gestión de las Prácticas en Empresas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, de todo lo cual como Secretario doy fe con el V°B° de la Presidenta.

VºBº Presidenta:

El Secretario

Fdo. Gloria Guzman Casado.

Fdo. Pedro González Redondo.